

D.M. Quito, 06 de octubre de 2015.

Señora

María Elena Leiva Paez.

GERENTE GENERAL

SPORTECH S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Comunico a Usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que el accionista Antonio Gonzalo Morales Ortega (CEDENTE), cede a favor del accionista Ismael Escandon Zambrano (CESIONARIO) OCHENTA (80) acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una de la Compañía SPORTECH S.A. pagadas el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía EL CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, EL CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionadas en el Libro de Acciones y Accionistas de SPORTECH S.A.

EL CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

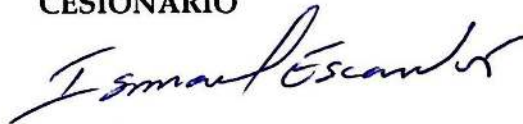
Atentamente

CEDENTE



Antonio Gonzalo Morales Ortega

CESIONARIO



Ismael Escandon Zambrano

CEDENTE



María Elena Leiva Paez